



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



**iimas**

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

### CONVOCATORIA

El **Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)**, a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a

#### **Investigador(a) Asociado(a) "C"** de Tiempo Completo

para laborar en el **Departamento de Ingeniería de Sistemas Computacionales y Automatización** (DISCA) en el área de conocimiento de **Ingeniería de Sistemas de Cómputo**, con un sueldo mensual de **\$22,758.08**, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo con las siguientes:

#### **Bases:**

- a) Poseer el grado de doctorado en ciencia o ingeniería, otorgado por alguna institución de reconocido prestigio y que cuente con experiencia posdoctoral (o equivalente) en los temas de la convocatoria.
- b) Haber publicado artículos de investigación en revistas de circulación internacional y con estricto arbitraje.
- c) Tener experiencia en investigación, docencia y formación de recursos humanos a nivel de licenciatura y/o posgrado.
- d) Tener interés y experiencia en vinculación, difusión y divulgación.
- e) Poseer habilidades efectivas de comunicación en inglés y de preferencia también en español

#### **Pruebas:**

- Formular por escrito un proyecto de investigación en máximo 20 cuartillas sobre métodos avanzados y novedosos aplicados a sistemas de cómputo y automatización.
- Exposición y réplica oral de la propuesta.

Para participar en este concurso las personas interesadas deberán dirigirse a la Secretaría Académica del IIMAS, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el **5 de diciembre de 2024** para presentar los siguientes documentos:

- I. Carta solicitud para ser considerado en este concurso, dirigida al Dr. Ramsés Humberto Mena Chávez, Director del IIMAS-UNAM (en español).
- II. *Curriculum vitae* en extenso acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (en español).
- III. Dos cartas de recomendación.
- IV. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.
- V. Documentación probatoria.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



**iimas**

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

- VI. Carta-compromiso donde se indique que renunciará a la adscripción actual o Cátedra CONAHCyT en la fecha que se inicie el contrato laboral en la UNAM o bien carta en la que se manifieste que no se cuenta con ninguna adscripción o Cátedra CONAHCyT actualmente.
- VII. Copia de documento oficial de identificación (credencial del INE, pasaporte, cédula profesional o acta de nacimiento).

La documentación podrá ser enviada electrónicamente en archivos .pdf en una carpeta .zip a la Dra. Katya Rodríguez Vázquez, Secretaria Académica, [sacademica@iimas.unam.mx](mailto:sacademica@iimas.unam.mx) y con copia al Dr. Víctor Manuel Lomas Barrié, Jefe del Departamento de Ingeniería de Sistemas Computacionales y Automatización, [victor.lomas@iimas.unam.mx](mailto:victor.lomas@iimas.unam.mx)

Una vez concluido el periodo de recepción de solicitudes, las personas seleccionadas deberán presentar su proyecto de investigación. Dicha presentación se realizará de manera presencial en las instalaciones del instituto y estará abierta a todo el personal académico interesado, para lo cual se anunciará a través de la Secretaría Académica del instituto. Las solicitudes serán evaluadas por una comisión de especialistas, revisado por la Comisión Dictaminadora del IIMAS y será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM.

El resultado de esta convocatoria se dará a conocer oportunamente y las personas interesadas serán informadas del dictamen de su solicitud. Es importante señalar que el resultado de esta convocatoria puede ser considerado desierto a discreción de la comisión antes mencionada.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

Para mayores informes, los interesados pueden dirigirse con:

Dr. Víctor Manuel Lomas Barrié

Jefe del DISCA

[victor.lomas@iimas.unam.mx](mailto:victor.lomas@iimas.unam.mx)

ATENTAMENTE

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, a 10 de octubre de 2024

**DR. RAMSÉS HUMBERTO MENA CHÁVEZ**  
**DIRECTOR**  
**IIMAS-UNAM**